

Guayaquil, 20 de Marzo del 2003

Señores  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
PENDOLA INGENIEROS Y ARQUITECTOS C. LTDA. PINAR  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada PENDOLA INGENIEROS ARQUITECTOS C. LTDA. PINAR, entrego a ustedes de conformidad con el artículo # 126 de la Ley de compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas, al 31 de Diciembre del 2002.

- 1.-Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros y anexos correspondientes.
- 2.-La actividad empresarial del presente ejercicio no ha tenido movimiento, lo que impidió la normal marcha de la gestión, pero sin embargo se impidió una fuerte gestión a fin de propender a una mayor actividad.
- 3.-Los objetivos y metas económicos previstas por mi administración no fueron alcanzados, los mismos que están relacionados con la actual situación económica del país.
- 4.-Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Socios.
- 5.-No obstante, a que la actividad productiva del país ha decrecido, lo que se refleja, en nuestra empresa, basándose en los Estados Financieros presentados, hago la invitación a los señores Socios para que interpongan sus buenos oficios y ponencias para seguir en este arduo trabajo que indudablemente recaerá en beneficio de todos.

Sin otro punto por informar que lo considere de importancia, quedo de ustedes con las más distinguida consideraciones.

Atentamente,

  
Gerente



01 SEP 2003